

HENTIG, Hans Von, Profesor de Criminología en la Universidad de Bonn: «Estudios de Psicología Criminal». Tomo IV, «El Chantaje». Traducción castellana y notas de José María Rodríguez Devesa, Catedrático de Derecho penal en la Universidad de Valladolid. Espasa-Calpe, S. A. Madrid 1961, 326 páginas

El cuarto tomo de los "Estudios de Psicología Criminal", del ilustre profesor de la Universidad de Bonn HANS VON HENTIG, que traducido y anotado por el catedrático de la Universidad de Valladolid profesor RODRÍGUEZ DEVESA nos ofrece ahora la Editorial Espasa-Calpe, constituye una completa y documentada monografía dedicada al estudio del delito de chantaje desde el punto de vista de la psicología criminal.

El contenido del estudio y los fines de la investigación están magníficamente definidos por el autor en los dos siguientes párrafos del prólogo:

"La *amenaza*, característica del tipo en la extorsión, se remonta, partiendo del delito básico, a sucesos anteriores. Llama en la montaña cerrada donde descansan los secretos, pidiéndole que se abra y deje en libertad a los incógnitos cautivos. La esfera puesta al descubierto por las manos del chantajista es la de los *viejos fantasmas familiares*, la de los *pecados ocultos* y la de la *callada doble vida*...

El problema capital lo constituye el chantajista profesional, no el torpe aficionado que comparece ante el tribunal por no haber podido probar la burda y ruidosa inculpación. La presente investigación ha ido en pos de las astutas argucias doquiera se encontraban, en todos los países y en todos los tiempos, y también bajo cualquier disfraz"; por eso, con razón, añade que del chantaje se ha escrito mucho, pero que el chantajista ha permanecido siempre en las sombras.

Consta el trabajo de diez capítulos, que, respectivamente, tratan: del contenido y posición cultural del delito, de las esferas criminales marginales de la extorsión, de la técnica del chantaje, de la extorsión mediante el secuestro de personas, de la amenaza, del lugar y tiempo de la acción extorsionadora, del chantajista, del autor principal y partícipes del delito, de las víctimas y del botín.

Como cuestiones básicas de la problemática del chantaje examina las referentes a la denominación del delito, para lo cual el alemán es extraordinariamente pobre en expresiones, hasta el punto de que ha tenido que tomar prestada la palabra "chantaje"; y la conveniencia de una mayor punición del delito, con lo que, en apariencia, por medio de la sanción se cometerían menos chantajes; pero estima el autor que esto no es así, ya que los que mantienen la opinión contraria no tienen en cuenta el complicado efecto recíproco que discurre entre el chantajista y el extorsionado. Finaliza este primer capítulo con una breve exposición histórica, seguida de un detenido y profundo estudio estadístico.

El delito de chantaje, dada la tirantez que se produce entre su autor y la víctima, con gran frecuencia da lugar a la producción de otros delitos estrechamente relacionados con él. De aquí que el autor dedique el segundo de los capítulos que componen la obra a examinar con especial atención las que denomina "esferas criminales marginales de la extorsión". Estos delitos que suelen cometerse como consecuencia del chantaje, los clasifica en tres grupos: en el primero, es eliminado el chantajista; en el segundo, la eliminada es la víctima, a la que

el chantajista hace morir o acaba suicidándose; finalmente, la extorsión continuada puede obligar a las víctimas a proporcionarse más dinero para satisfacer las cada vez mayores exigencias del chantajista, el que obtiene mediante la comisión de delitos contra la propiedad.

Al ocuparse de la técnica del chantaje, encuentra su fundamento en el hecho de colocarse el autor en una posición más fuerte que la de la víctima, ya que de otra manera la amenaza no surtiría efecto. Las direcciones de la amenaza las clasifica así:

- a) Situación comprometida en la esfera política.
- b) Descubrimiento de secretos de negocios.
- c) Revelación de acciones punibles, y
- d) Descubrimiento de la esfera sexual.

Como medios de amenaza señala: el contrato verbal, las cartas, la conversación telefónica, las novelas con clave y la prensa.

Merece ser destacado el detenido y original estudio del chantajista, que constituye el contenido del capítulo VII.

Complementan la obra unas atinadas notas del profesor RODRÍGUEZ DEVEZA, que aclaran el texto y lo ponen en relación con el Derecho español, transcribiendo, cuando es necesario, las correspondientes disposiciones legales alemanas e españolas. La traducción, tan perfecta y cuidada como en los tres anteriormente publicados tomos de este trabajo, lo que hace agradable la lectura de esta obra, que recomendamos por su extraordinario interés.

CÉSAR CAMARGO HERNÁNDEZ

MIDDENDORFF: «Sociología del delito». Traducción de José María Rodríguez Devesa, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Valladolid. Editorial Revista de Occidente, Madrid 1961, 397 págs.

El mundo atraviesa, en nuestros días, una época de tránsito y de cambio que abarca todos los ámbitos de la vida, y a este proceso de transformación no se han adaptado las diferentes ciencias con la misma prontitud, siendo, a juicio de WOLF MIDDENDORFF, la del Derecho, y principalmente la del Derecho penal, la que en muchos países ha quedado retrasada y anticuada. Por ello considera necesario encontrar los remedios que pongan fin a esta situación y, como tales, señala:

- a) Examinar qué valores pueden admitirse del pasado para que sirvan de sillares a los cimientos del mañana, y
- b) Acudir a las Ciencias naturales, a cuyo campo pertenecen la Criminología y la Sociología.

Constituye el fin del trabajo procurar una mayor unión entre la Criminología y la Sociología y entre la Ciencia del Viejo y del Nuevo Mundo.

Al "Prólogo", del que acabamos de ocuparnos, siguen las tres partes en que se divide el estudio: la primera, está dedicada al examen de los "Fundamentos" (concepto del delito en la Criminología y en la Sociología, el delito a través de los tiempos y el delito en el Derecho comparado); está constituido el contenido de la segunda parte por una completa exposición y estudio sociológico del "de-